

El objetivo de INPORMAN es seguir manteniendo y mejorando su trabajo y servicio, siendo una empresa líder en el sector de la construcción, construyendo y equipando todo tipo de instalaciones deportivas.

Para ello es prioritario que la CALIDAD de nuestras prestaciones cumpla con las expectativas de cada cliente, asegurando así el éxito a largo plazo de la organización.

Por ello, establece, declara y asume los siguientes principios:

La calidad en nuestra Organización comienza por la disposición de un personal competente y cualificado para la realización de trabajos que afectan a la calidad de nuestro producto, con una gran experiencia avalada por su trayectoria profesional, consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades y de contribuir a la consecución de los objetivos de la calidad. En apoyo a tales requerimientos, nuestras instalaciones, maquinaria de última generación y otras exigencias legales y reglamentarias.

La satisfacción de nuestros clientes radica en la conjunción de las ACCIONES PLANIFICADAS, REALIZACIÓN Y CONTROL DEL PRODUCTO, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA durante todo el ciclo.

Las EXIGENCIAS CONTRACTUALES, unido al análisis de las quejas de los clientes y recomendaciones para la mejora, es el modelo para establecer el nivel de calidad de nuestro producto.

Los REQUISITOS DE LA CALIDAD Y EXIGENCIAS CONTRACTUALES deben ser traducidos de forma efectiva en especificaciones que serán dispuestos a los PROVEEDORES / SUBCONTRATISTAS de forma completa y oportuna.

La CALIDAD es una LABOR COMÚN de todas las áreas de la organización.

CADA MIEMBRO DE LA EMPRESA es responsable de la calidad de su trabajo.

La aplicación de esta Política exige la integración activa de todo el equipo humano de la compañía, por ello, la Dirección considera prioritarias la MOTIVACIÓN Y AUTO RESPONSABILIDAD.

Esta Dirección asume el compromiso de cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Campo de Criptana a 2 de Enero de 2018



Dirección GRUPO INPORMAN